

Las familias cristianas tienen una cita el sábado

El encuentro se celebrará a las 10,30 en la Casa de Espiritualidad

Las familias cristianas de la diócesis están convocadas a participar el próximo sábado, día 30, a partir de las 10,30 de la mañana, en el Encuentro Diocesano de la Familia Cristiana, que se celebrará en la Casa Diocesana de Espiritualidad Obispo D. Manuel González.

Bajo el lema: "La familia ante el tercer milenio: Esperanza y desafíos", la jornada comenzará con la acogida y oración. A las 11, el vicario para el Apostolado Seglar de la diócesis de Granada, Manuel Reyes, dictará

la ponencia que versará sobre el tema central del encuentro. Al finalizar su exposición, el ponente entregará unas preguntas para facilitar la reflexión por grupos. A las 12,30 se celebrará la puesta en común de las conclusiones.

La Eucaristía será a las 13,30 y, posteriormente, los asistentes comerán juntos. Los que deseen que darse a almorzar deben comunicarlo con anterioridad al Obispado (952 22 43 86).

(Sigue en la página 2)

ENCUENTRO DIOCESANO DE LA FAMILIA CRISTIANA

“La familia ante el tercer milenio: esperanza y desafíos”

Casa Diocesana de Espiritualidad
Sábado, 30 de noviembre de 2002, 10:30 h.

DUC IN ALTUM... REMA MAR ADENTRO!
PROYECTO PASTORAL DIOCESANO 2001-2006

Cartel con la convocatoria del encuentro

Desde las azoteas

Juan Antonio Paredes

Política familiar vergonzante

Por aquello de que la familia es un asunto de derechas, los sucesivos gobiernos del PSOE dejaron a la familia en el abandono más lamentable. Tal vez para no parecer demasiado de derechas, los gobernantes del PP tampoco se han ocupado en serio de la política familiar. Y quizá sea mejor que no lo hagan, pues el Sr. Zaplana, ha aprobado las parejas de hecho en su etapa de Presidente en Valencia; y el Sr. Ruiz Gallardón se ha declarado favorable a que las parejas de homosexuales reciban niños en adopción.

A pesar de que tenemos la media de natalidad más baja de Europa, España es el país que dedica menos recursos a la familia: tan sólo el 2,1% del Producto Interior Bruto, frente al 8,5% que es la media de la Comunidad Económica Europea.

la familia es la institución más valorada por los ciudadanos y ha sido ella la que, a lo largo de los últimos años, se ha hecho cargo de los ancianos, de los parados, de los enfermos crónicos y de los enfermos mentales. Y si es la familia numerosa, es la que paga más impuestos aunque sea de manera indirecta, pues es la que compra más ropa, más calzado, más alimentos y más transportes urbanos. ¡El Estado debería estarle agradecido!

Tal vez haya llegado el momento de que las familias españolas se organicen para exigir que se acaben las promesas y las equiparen con las familias comunitarias.

Promesas no faltan, pero hay que desconfiar de las promesas que se hacen cuando van llegando las consultas electorales.

Y sin embargo,

LA FRASE

Silvia Jato

Presentadora de televisión



“Mi lema en esta vida es: Señor, gracias por todo lo que me das, y gracias por todo lo que me quitas”

EN ESTE NÚMERO

Primer pleno del nuevo Consejo Pastoral Diocesano

PÁG 5

Comunicado de los Obispos sobre la ley de parejas de hecho

PÁG 7

“La familia molesta al poder”

Antonio Moreno

(Viene de la página 1)

Para conocer de forma seria cuáles serán los principales desafíos de la familia cristiana ante el tercer milenio, nos hemos dirigido a un científico social de la talla de Juan del Pino Artacho, catedrático de Sociología de la Universidad de Málaga.

Según él, la situación de la familia actual y el futuro de la misma responde al contexto en que le toca vivir. “La sociedad actual es muy compleja y plural y no responde a unas pautas fijadas por la tradición como las existentes en la sociedad agraria o industrial. Vivimos el declive de una civilización y la llegada de un mundo nuevo, que desconocemos absolutamente cómo será. La antigua seguridad de trabajar por un mundo mejor se ha sustituido por la incertidumbre de no saber si, a la mañana siguiente, alguien habrá hecho saltar el mundo por los aires. Las injusticias y desigualdades Norte-Sur y dentro de las propias sociedades desarrolladas van creciendo...”. Todo esto provoca que la percepción del mundo y, por tanto, el sistema de valores, haya cambiado mucho.

CAMBIOS EN LA FAMILIA

El antiguo modelo de familia, la llamada “Familia extensa”, en la que convivían abuelos, padres, hijos y nietos, y que hacía las veces de “cooperativa” de producción y consumo, pasó a convertirse, en el siglo XX, en la familia nuclear. Los sistemas de pensiones provocaron que los mayores no necesitaran de sus hijos para mantenerse al llegar a la vejez. A la vez, los hijos dejaron de ser necesarios para la economía doméstica. La familia se fue haciendo cada vez más pequeña.

Ahora, vemos el aumento de las familias monoparentales (hijos a cargo de una sola persona) debido a la inestabilidad del matrimonio.

Para el profesor Juan del Pino, “ante los cambios que se están produciendo en la familia tradicional, conviene aclarar que esta institución, además de ser agente de procreación, lo es de educación, asistencial, de sociabili-



Manifestación de familias malagueñas por las calles de Málaga durante el Jubileo

zación, afectiva, etc. Por lo que del tipo de familia en la que se ha criado un individuo depende en gran medida su personalidad y equilibrio mental”.

“Por eso, es importante aclarar qué se entiende por familia y qué no. Pues no se pueden comparar a las familias convencionales con las uniones entre homosexuales o las comunas”.

NADIE QUIERE SUFRIR

La inestabilidad de la familia y el alto número de separaciones se debe, según este catedrático, “al énfasis que se ha dado a la gratificación inmediata. No se ha enseñado a diferir la gratifica-

ción. Es decir, antes se decía al niño que estudiara, porque luego, al final de curso, cuando aprobara, ya tendría tiempo de divertirse. Ahora nadie está dispuesto a sufrir. Los padres no quieren que sus hijos sufran y les disculpan todo. A todo se le llama coacción, opresión. La gente no está dispuesta a aguantar nada. Por lo tanto, a la más mínima, los matrimonios se rompen. Hemos valorado en exceso la autorrealización, los derechos y las libertades y no las obligaciones. Por eso, cuando nos quejamos de cierto tipo de juventud irresponsable, debemos más bien culpar al tipo de educación que han recibido”.

“Es necesario —señala— enseñar a aguantar. Si vas conduciendo y no aguantas a los peatones, o viceversa, sería un desastre. Hay que enseñar a tolerar al otro. Cualquier convivencia es difícil, ya sea en el matrimonio o con los vecinos o con los compañeros de trabajo. Pero hay que aprender a convivir y a aguantar al otro”.

“A los políticos, les interesan personas sin defensas, más fáciles de manipular. Los partidos quieren votos y una familia bien estructurada y consolidada molesta al poder porque está por encima. Es un moscardón muy molesto para los que quieren manipular. Si se sigue prefiriendo el bienestar individual frente al bien común, llegaremos a un tipo de sociedad como la que Ortega llamó ‘de masas’. En ella, el hombre goza siendo igual a los demás. Ser diferente es indecente. Y esto estamos comprobando que está ya ocurriendo con nuestra juventud. Los jóvenes de hoy no tienen tantos conflictos con sus padres como tenían los de la generación del 68. Están más a gusto. La telebasura también es fruto de esta falta de criterio. Si la familia estuviera bien estructurada, no habría tanta telebasura”.

ALTA VALORACIÓN

Sin embargo, según Artacho, “a pesar de su inestabilidad, la familia ocupa los primeros puestos en la lista de instituciones más valoradas por los españoles. Y es que, al final, los vínculos familiares son los más fuertes. Ante acontecimientos importantes, la gente acude a la familia. En Málaga, por ejemplo, tras las inundaciones de 1989, las administraciones ayudaron en lo que pudieron, pero la gente se refugió en casas de familiares y ante el problema del paro, los jóvenes se refugian en el hogar familiar”.

La experiencia europea

Los cambios sociales se producen en España unos años después que en el resto de Europa. Le hemos preguntado al profesor del Pino sobre la experiencia que la ruptura de la familia tradicional está dejando en otros países de nuestro continente.

Para el catedrático de Sociología, “Europa se ha dado cuenta de la necesidad de proteger a la familia

y por eso la protege y la cuida. En otros países, las consecuencias de los profundos cambios en la familia están siendo terribles. En Suecia, por ejemplo, los índices de alcoholismo y suicidios son los más altos de Europa. En España se está empezando a hablar ahora de ayudar a las familias, pero —señala— tiene mucho que ver con la cercanía de las elecciones”.

LA VOZ DEL OBISPO

D. Antonio Dorado Soto

Jesús es el Señor



Hoy terminamos el Año Litúrgico con la fiesta de Jesucristo Rey del Universo. Es una manera de recordar que todo ha sido creado en Él (Ef 1,4) y que Él es la meta a la que camina la historia humana;

el punto hacia el que convergen los anhelos de amor, de verdad y de bien que movilizan cada día el corazón de los hombres. Como dice San Pablo, la plenitud de los tiempos llegará cuando todo tenga a Jesucristo por Cabeza (Ef 1,10).

Mientras tanto, la misión principal de los cristianos consiste en buscar el rostro del Señor y en configurararnos con Él, hasta que podamos exclamar con San Pablo: "vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios" (Ga 2, 20).

Esta búsqueda de Jesucristo se consigue por caminos muy diversos, pero hay tres que son los más asequibles. El primero y principal, la lectura y meditación de los santos Evangelios. Como nos ha dicho el

Papa, "los Evangelios no pretenden ser una biografía completa de Jesús según los cánones de la ciencia histórica moderna. Sin embargo, de ellos emerge el rostro del Nazareno con un fundamento histórico seguro, pues los evangelistas se preocuparon de presentarlo recogiendo testimonios fiables y trabajando sobre documentos sometidos al atento discernimiento eclesial" (NMI 18). En muchas parroquias se han iniciado cursos para conocer mejor y leer con más provecho la Biblia. Y rara es la familia cristiana que no dispone de un ejemplar de la Sagrada Escritura o no puede adquirir esa sencilla publicación que nos ofrece el Evangelio que se proclama en la misa cada día. La lectura diaria sosegada y atenta es un medio precioso para conocer al Señor y para amarle.

El segundo camino al alcance del Pueblo de Dios es la oración. Empezando por la celebración de la santa Misa cada domingo y cada día de fiesta. Cuando se participa en ella con fe y unción, la celebración comunitaria nos ayuda a descubrir la presencia de Dios en nuestra vida, a darle gracias por sus beneficios, a pedirle perdón con humildad y a caminar por la

senda evangélica de las Bienaventuranzas. De manera especial, cuando la participación en la Misa se completa con otras formas de oración que abren nuestros corazones a los dones que recibimos del cielo. El Papa ha propuesto, para este año, el rezo del Rosario, que es una manera de meditar los principales acontecimientos de la vida, muerte y resurrección de Jesucristo al ritmo suave y entrañable del "Ave María".

El tercer camino que lleva a Jesucristo es el servicio y la cercanía a los demás. Jesús nos dijo que cuanto hacemos o dejamos de hacer con los que sufren necesidad de los bienes materiales imprescindibles para vivir, lo estamos haciendo y dejando de hacer con Él (cf Mt 25, 31-46). Pero además de la carencia de pan y vestido, en nuestro mundo tan rico en muchas cosas, hay personas necesitadas de cariño, de escucha, de comprensión y de una palabra de aliento. Cuando nos acercamos a ellas con respeto y con amor samaritano, estamos caminando en la buena dirección, pues desde que Él se hizo hombre con nosotros, el amor a los hombres es un camino seguro hacia el corazón de Dios.

EL GRANO DE MOSTAZA

Encarnita Barceló

La fiesta de la Presentación

El origen de la fiesta de la Presentación de la Virgen María en el Templo lo encontramos en Jerusalén. Los historiadores nos dicen que el 21 de Noviembre del año 543 "Justiniano consagró a la Virgen un Santuario que no tiene igual". Cuando más tarde los persas destruyeron esta iglesia, edificada sobre las dependencias del Templo donde se pensaba que María vivió desde su consagración hasta los desposorios, parece que la fiesta perdió relevancia. Pero se encuentran abundantes escritos, himnos y homilias que muestran la importancia que llegó a alcanzar posteriormente.

Ocho siglos más tarde, durante el pontificado de Gregorio XI, la fiesta se introdujo en Occidente.

En los Evangelios Canónicos –es decir, aquellos que la Iglesia reconoce escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo y que pro-



Presentación de la Virgen en el Templo

pone como norma de fe y vida– no encontramos ningún dato de la vida de la Virgen con anterioridad al momento de la Anunciación. Será en el Protoevangelio de Santiago, que es un libro no canónico, donde se diga que María, en cumplimiento de la promesa de sus padres, fue presentada en el Templo para consagrarla al Señor cuando tenía sólo tres años. Es un relato lleno de gracia e ingenuidad, donde leemos que "El Señor derramó gracia sobre la niña, quien danzó con sus piecitos, haciéndose querer de toda la casa de Israel... y María permaneció en el Templo como una palomica, reci-

biendo alimento de manos de un Ángel".

Con la Fiesta de la Presentación, los cristianos de Oriente y Occidente celebramos la ofrenda que María hizo de de sí misma a Dios, ya desde su infancia.

Inmigrantes evangelizadores

Rafael J. Pérez

El año que viene se cumplirán siete siglos y medio de la muerte de santa Clara. Su testimonio de vida, reflejo de la pobreza y vulnerabilidad de Cristo, constituye una propuesta para el hombre de hoy, consideran los superiores franciscanos. Por este motivo, la Conferencia de los Ministros generales de la Primera y Tercera Orden Franciscana y de la Tercera Orden Regular han escrito una carta en vista del 750º aniversario de la muerte de Santa Clara, que se recuerda en el 2003, según recoge el portal de las comunidades religiosas. El «misticismo de la vulnerabilidad» de santa Clara «se lee en la carta» y su «pobreza de oración» «resplandecen» en el mundo de hoy como un «signo de contradicción». «En un tiempo polémico y de autoprotección, una vulnerabilidad así constituye realmente la locura de la Cruz. Pobreza y vulnerabilidad que eran las de Cristo, y que Clara hizo suyas por amor a Jesús. Revestida de esa pobreza resplandece ante nosotros con una belleza extraña y radiante».

Toda la Familia franciscana honrará a la santa con ocasión del aniversario. Las celebraciones, darán comienzo el Domingo de Ramos de 2003, «cuando la hermana Clara dejó de la casa paterna y prometió obediencia a Francisco en Santa María de los Ángeles», y concluirán «con una gran celebración en la fiesta de la gloriosa madre Clara el 11 de agosto de 2004».

ARCHIVOS SECRETOS

Los archivos vaticanos son los protagonistas de otra información. El historiador que mejor



El año que viene se celebrará el 750 aniversario de la muerte de Santa Clara

conoce los archivos secretos vaticanos relativos a las relaciones entre la Santa Sede y el régimen nazi califica de «excelente» la noticia de la próxima apertura de estos documentos. El cardenal Jorge María Mejía, bibliotecario de la Santa Iglesia Romana, confirmó que a partir del 1 de enero de 2005 la Santa Sede abrirá esta sección de sus archivos y reveló que a partir de 2003 ya se podrán consultar los documentos

relativos a la nunciatura apostólica en Alemania, en la que trabajó el arzobispo Eugenio Pacelli, futuro Pío XII.

PUEBLOS INDÍGENAS

Y del Vaticano a Ecuador. La sierra ecuatoriana ha sido, en esta ocasión el escenario de la siguiente información. Allí ha tenido lugar un encuentro de los obispos de América Latina y de

los indígenas de Chimborazo. Han evaluado la labor evangelizadora de la Iglesia católica entre los indios ecuatorianos y se han intercambiado experiencias de apostolado entre las comunidades de la región. El Simposio de diálogo sobre Teología Indígena, Promovido por Consejo Episcopal Latinoamericano, ha reflexionado entre otros temas sobre métodos teológicos o la plenitud de la revelación en Cristo.

BARCELONA

Ya en nuestro país, el cardenal Ricard María Carles, arzobispo de Barcelona, ha constatado que los inmigrantes están ayudando a evangelizar la capital catalana. «La inmigración está representando una inyección positiva en la evangelización de la diócesis, y se está notando una revitalización de la vida espiritual entre los jóvenes católicos», afirmó el purpurado. En declaraciones a la agencia Europa Press, el cardenal constata que «una parte de los inmigrantes que llegan son católicos. De un lado nos encontramos con el reto de atenderles en su vida espiritual, pero también en muchos de ellos encontramos ayuda». «Así, tenemos ecuatorianos inmigrantes que están dando catecismo. Bastantes inmigrantes de Iberoamérica son personas bien formadas y con una vida cristiana intensa. Miles de filipinos, por otro lado, participan en las celebraciones de la iglesia de San Agustín de Barcelona y en otras iglesias, añade.

«En el caso de los países del Este unos son católicos y muchos otros ortodoxos, pero en sus casas están los iconos y rezan a la Virgen», explicó.

Breves

1ª SEMANA BÍBLICA

La Parroquia María Madre de Dios, de Málaga capital, realiza su 1ª Semana Bíblica del 25 al 30 de noviembre, centrada en el Evangelio de Marcos. En ella participarán diversos estudiosos de Sagrada Escritura, como Gabriel Leal, Javier González, Francisco Contreras y José Luis Sicre. Las conferencias darán comienzo a las

ocho y cuarto de la tarde en los salones parroquiales, en la Avda. Virgen de Belén nº 12. Para más información, llamar al teléfono 952.23.18.28

CONVIVENCIA SACERDOTAL

La Casa Diocesana de Espiritualidad acogerá, del 25 al 27 de noviembre, una convivencia sacerdotal promovida por la Comisión Episcopal del

Clero. Participarán en ella sacerdotes de toda España, llamados a vivir unos días de oración y reflexión que reavive su fidelidad al mensaje de Jesús y su acción pastoral.

CRUZ PRO ECCLESIA

La parroquia de San Dámaso está de enhorabuena. El domingo 24, a las doce de la mañana,

se celebrará la Eucaristía en la que el Sr. Obispo impondrá la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice al presidente de Cáritas parroquial, D. Armando Pareja Muñoz. El párroco, D. Manuel Ramos, destaca de él su predilección por los desfavorecidos, ya que este jubilado, además de su trabajo, entrega la mitad de su pensión a los más necesitados.

Reunidos en nombre del Señor

Antonio P. Lupiáñez, S. J.

Ayer sábado se reunió en la Casa Diocesana de Espiritualidad, el Consejo Pastoral de la diócesis. ¿Y qué es el Consejo Pastoral diocesano? Nada de extraño que algunos se hagan esta pregunta, con el legítimo interés de conocer con mayor profundidad lo más fundamental del Proyecto Pastoral Diocesano, cuyo conocimiento nos debe interesar a todos los que vivimos y somos miembros y hermanos de esta diócesis malagueña. Este organismo es una síntesis representativa y dinámica de la Iglesia, en cuanto que es comunión o comunidad fraterna de los cristianos, con una misión evangelizadora, que viven el misterio de las grandes realidades de la comunión en la fe, del impulso por la acción misionera y responden a la llamada del Señor, según edad, vocación y el carisma del Espíritu.



Reunión por grupos de miembros del Consejo Pastoral Diocesano

FUNDAMENTO

Como organismo eclesial, se fundamenta en la enseñanza del Evangelio, que habla de llamada al seguimiento de Cristo, según el cual todos somos llamados al anuncio del Evangelio, a la experiencia de vivir en comunidad de creyentes, con la misión de ir y hacer discípulos de todos los pueblos. Es la comunidad cristiana que en cada Iglesia particular o diocesana está formada por el Obispo, pastor y maestro, los sacerdotes o ministros en las comunidades locales, los diáconos para el servicio de la comunidad, y los laicos que viven y

proclaman la fe a través de las diversas delegaciones, organizaciones, etc. con carismas particulares dentro de cada diócesis. Todos somos convocados según las vocaciones específicas de cada miembro de la Iglesia.

El Consejo Pastoral Diocesano está constituido por aquellos miembros elegidos para formar parte del mismo, según los diversos grupos o asociaciones a que pertenezcan y sean propuestos por sus grupos respectivos. Son miembros natos: el Sr. Obispo, vicarios episcopales, secretario general, arciprestes, economo, delegados diocesanos,

rector del seminario, deán de la Catedral, director de Cáritas. Entre los miembros elegidos se cuentan también sacerdotes, diáconos y consiliarios de secretariados. Hay representaciones de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica e institutos seculares. Los laicos son elegidos representantes de las parroquias, de los arciprestazgos y de cada una de las delegaciones (10 en total), así como un seminarista, representantes de Apostolado Seglar y Pastoral Social, Pastoral Juvenil y diversas Asociaciones y Movimientos; también son elegidos repre-

sentantes de Hermandades y Cofradías de la provincia y de la ciudad.

Finalidades muy interesantes y necesarias son propuestas, deliberadas y examinadas en orden a la vitalidad de la Iglesia diocesana, en lo que tiene de siembra evangélica y en lo que aún falta por hacer. Juan Pablo II, en su Carta Encíclica del Nuevo Milenio, anima a valorar todos los organismos de participación de la Iglesia que son origen y ayuda de la evangelización, de la difusión de la fe y del espíritu de oración personal y comunitaria que fortalecen la fe del cristiano.

Carmelitas del Sgdo. Corazón

Las Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús comunican con gozo la apertura del proceso de canonización de su fundadora, la sierva de Dios Madre Asunción Soler Gimeno.

El acto está previsto que tenga lugar el día 23 de noviembre de 2002, a las cinco de la tarde, en el Seminario Conciliar de Madrid, y estará presidido por D. César Augusto Franco Martínez, obispo auxiliar de Madrid.

Este domingo, 23 de noviembre, tendrá lugar la celebración

de la Eucaristía concelebrada por varios sacerdotes carmelitas y del clero de distintas diócesis en la casa generalicia de la Congregación, situada en la calle General Asensio Cabanillas, número 41, de Madrid.

En esta Eucaristía se dará gracias a Dios por la apertura del proceso sobre la vida, virtudes y fama de santidad de la Sierva de Dios Madre Asunción Soler Gimeno, y se encomendará a la acción providente de Dios el camino que a partir de ahora se comenzará a recorrer

para que llegue a feliz término.

Las Hermanas Carmelitas, que tiene casa en Málaga en el Paseo del Limonar, en Churriana y en el Puerto de la Torre, invitan a todos los malagueños a unirse a su acción de gracias y a su oración para que el testimonio de vida dejado por la Madre Asunción, les ayude a seguir su ejemplo de fe y de esperanza, de caridad y abandono confiado en la Providencia de Dios para crecer en la santidad y para recibir el beneficio de verla canonizada por la Iglesia

Manuel Moyano

El jueves 14 de noviembre falleció el sacerdote Manuel Moyano Sanz, párroco de la Santa Cruz y San Felipe Neri de Málaga. Con tan sólo 56 años, el Señor lo llamó de este mundo a su presencia tras una larga enfermedad.

Fue ordenado en el año 1982 y ejercía de director espiritual de la Adoración Nocturna.

D. Fernando Sebastián Aguilar, Administrador Apostólico

Francisco Parrilla Gómez

El día 11 de Septiembre de 1991 D. Ramón Buxarrais, obispo de Málaga, comunicaba a los diocesanos que el Papa había aceptado la solicitud de renuncia del ejercicio del ministerio episcopal debida a "mi resentida salud física y en coherencia con mi pensamiento manifestado en mi artículo 'Presidir para servir, ¿temporalidad en el ejercicio del ministerio episcopal diocesano?', publicado en Sal Terrae, en mayo de 1983".

Ese mismo día se hizo público el nombramiento de Mons. Fernando Sebastián Aguilar como Administrador Apostólico de Málaga con todas las facultades de Obispo residencial. Por la tarde, tomó posesión en la Santa Iglesia Catedral.

En situación tan especial, la decisión del Obispo de Roma y Sucesor de San Pedro fue providencial. Por su rapidez y por la persona designada.

CLARETIANO

D. Fernando Sebastián Aguilar nació en Calatayud el 14 de diciembre de 1929. Estudia bachillerato en el Instituto de su ciudad e ingresa en los claretianos en 1945. Profesa el 8 de septiembre de 1946, cuando no ha cumplido los 17 años.

Ordenado presbítero en 1943, es enviado a Roma, donde obtiene el doctorado en Teología con una tesis sobre la maternidad divina de María. En 1956 amplía estudios en Lovaina con estudios sobre filosofía contemporánea, teología fundamental y sacramental.

De vuelta a España es profesor de Teología en Valls y Roma. El año 1965 es nombrado profesor de la Pontificia de Salamanca.

Tres años más tarde, es Decano y, en el año 1971, Rector de la Universidad, cargo para el que es reelegido en el año 1975.

La enseñanza es para D. Fernando como una forma de revisar y enriquecer la vida de la Iglesia y de abrir la cultura y la vida de las personas a las



Don Fernando Sebastián presidió la diócesis de Málaga de 1991 a 1993

dimensiones de la experiencia espiritual, moral y religiosa.

En 1966, recién concluido el Concilio, funda con otros amigos la revista "IGLESIA VIVA", dedicada a la difusión de la enseñanza del Vaticano II y al análisis de los problemas específicos de la Iglesia y de la sociedad española.

"CARTAS DESDE LA FE"

Desde su cátedra de teología, como escritor en numerosas revistas especializadas y, posteriormente, como "maestro de la fe" que es función del obispo, manifiesta la coherencia de una profunda formación teológica unida a su preocupación por ilu-

minar los problemas y situaciones de los creyentes, de la comunidad cristiana y de la vida de la sociedad, que en España comenzaba a vivir situaciones muy especiales. Son conocidas sus "Cartas desde la fe", que semanalmente dirige a sus diocesanos.

En 1979 fue nombrado obispo de León y poco después elegido por la Conferencia Episcopal para el cargo de Secretario General de la misma. Reelegido como Secretario en 1987, a los pocos meses es nombrado Arzobispo Coadjutor de Granada.

En el acto de toma de posesión como Administrador Apostólico de Málaga, manifestó su entrega total a la diócesis, durante el

tiempo que dispusiera la Santa Sede hasta el nombramiento de nuevo obispo. Y daba la razón de su actitud: no era positivo para la diócesis vivir un periodo indeterminado en provisionalidad.

De hecho, a pesar de continuar como Arzobispo Coadjutor de Granada, residió en nuestra diócesis de Málaga, a la que atendió pastoralmente como si fuese a permanecer en ella, como obispo, por muchos años.

Impulsó la vida de los arciprestazgos, acometió la construcción de complejos parroquiales en las barriadas y de la nueva Residencia Sacerdotal y estuvo muy cerca del Seminario.

Impulsó la vida de los arciprestazgos, acometió la construcción de complejos parroquiales en las barriadas y de la nueva Residencia Sacerdotal y estuvo muy cerca del Seminario

Persona muy libre, recio, de gran austeridad, con claridad en sus planteamientos y en su forma de exponer, de ágil capacidad de decisión, junto a su cercanía entrañable.

En el año de 1993 es nombrado Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela. Actualmente es Vice-Presidente de la Conferencia Episcopal Española. Mantiene su recuerdo de esta diócesis. Sacerdotes navarros preguntan en ocasiones, ¿que sucede en la Diócesis de Málaga para que Don Fernando la recuerde con tanta gratitud?

Un ataque contra la familia

Extracto de la nota de los obispos de Andalucía sobre el proyecto de ley de parejas de hecho

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó en la primavera un Proyecto de Ley de parejas de hecho que ha sido recientemente objeto de debate en el Parlamento Andaluz, y que está ahora siguiendo los trámites conducentes a su eventual aprobación. Dada la gravedad del asunto, los obispos de Andalucía sentimos el deber de hacer la siguiente declaración sobre el texto del Proyecto, con el objeto de iluminar la conciencia cristiana y favorecer la reflexión ciudadana sobre este tema.

1. El Proyecto considera a las "parejas de hecho" como "nuevos modelos familiares" y las equipara al matrimonio, del que en verdad surge y brota la familia en sentido propio de la expresión. Así mismo, considera también como "núcleo familiar" a las uniones de personas del mismo sexo. A este respecto una primera perplejidad brota del hecho de que la Junta de Andalucía legisle sobre estas materias cuando carece de competencias en Derecho de Familia de acuerdo con nuestro orden constitucional.

2. El Proyecto de ley incurre en una flagrante contradicción. A estas uniones se las llama "parejas de hecho" precisamente porque carecen de la estabilidad, las obligaciones y la dimensión pública que tiene el matrimonio. Y sin embargo, el Proyecto pretende otorgar a tal realidad "fáctica", sin voluntad explícita de permanencia y de responsabilidad pública, el reconocimiento legal, con efectos jurídicos y sociales equiparables a los del matrimonio.

3. El Proyecto presenta un concepto equivocado de libertad. Lejos de ampliar la libertad, como supuestamente pretende, la coarta, al promover una determinada visión del ser humano y de las relaciones interpersonales, visión que además es errónea, y es considerada errónea por la mayoría de los ciudadanos. Esa concepción falsa de la libertad tiende a disolver la familia funda-



El proyecto de ley no distingue entre parejas heterosexuales y homosexuales

da en el matrimonio, siendo ésta objeto de discriminación y minusvaloración al ser equiparada a otros tipos de "unidades de convivencia" que carecen de las notas esenciales del matrimonio. El matrimonio es expresión de la libertad del hombre y de la mujer para entregarse mutuamente de forma fiel, exclusiva y definitiva, de un modo públicamente reconocido, con apertura a la vida y con el compromiso de educar a los hijos. (...)

4. El matrimonio es un bien constitutivo de la persona humana, y por tanto, uno de los derechos humanos fundamentales, anteriores al poder político, que no tiene autoridad para crearlos ni para destruirlos. Sólo debe reconocerlos para hacer más fácil y ventajoso su disfrute y para protegerlos. Cuando el Proyecto de ley busca equiparar las parejas de hecho al matrimonio, incluyendo en ellas a las de personas del mismo sexo, no reconoce un derecho, sino que está creando artificialmente derechos. (...)

5. Así mismo, el matrimonio es la mejor garantía frente a eventuales pretensiones abusivas de las diferentes formas

de poder, y el lugar esencial para crecer y educar en el verdadero sentido de la libertad y de la responsabilidad social. (...)

6. El Proyecto discrimina y pone en peligro la protección al matrimonio y a la familia, constitucionalmente reconocida en España, porque es discriminatorio e injusto tratar de forma igual a desiguales. No es posible equiparar la realidad del compromiso público de un matrimonio, con los derechos y obligaciones que contraen ante la sociedad, a la mera unión de hecho de dos personas que no asumen las mismas responsabilidades. (...)

7. El Proyecto de ley contiene, además, un aspecto de particular gravedad al no realizar la debida distinción entre parejas de hecho heterosexuales y homosexuales. Las parejas de hecho entre personas del mismo sexo poseen la particularidad de que no pueden aportar a la sociedad lo que aporta la complementariedad varón-mujer, esto es, la sucesión generacional, por lo que equiparar tales parejas al matrimonio agudiza aun más la injusticia y el agravio comparativo. Así se pone en evidencia que lo que la

ley trata de proteger son las propuestas de determinados grupos de presión sin considerar adecuadamente el perjuicio y la injusticia hacia el matrimonio y la familia que tal protección supone. (...)

8. Otro aspecto de especial relevancia es el referente a las adopciones o "acogimientos familiares" de los que habla el Proyecto. Éste no distingue la acogida por parte de parejas heterosexuales u homosexuales, considerando tal distinción como irrelevante. A esto hay que decir, en primer lugar, que a los niños tutelados por parejas de hecho heterosexuales se les niega el derecho a vivir la paternidad y la maternidad con garantías de estabilidad y exclusividad. Esas garantías sólo las ofrece el matrimonio, referente social cierto del bien humano imprescindible para educar a los niños en el sentido de su sexualidad. Relativizar el matrimonio supone volatilizar la educación de la sexualidad y tramsutar su sentido. Además, los niños que creciesen al amparo de una pareja homosexual se verían privados del valor pedagógico y socializador que supone la complementariedad natural de los sexos, viéndose sometidos a un experimento psicológico de consecuencias imprevisibles para su desarrollo personal. Así mismo se vería alterado su derecho a vivir la verdad sexuada y descubrir la corporeidad como parte inseparable de la persona humana.

9. Al realizar las reflexiones precedentes no ignoramos que existen situaciones particulares que los poderes públicos deben atender. No juzgamos ni condenamos a personas que optan por determinadas formas de vida en común. Lo que rechazamos es que la fórmula jurídica para remediar tales situaciones sea la equiparación de estas uniones de hecho al matrimonio. (...)

10. Finalmente, al realizar estas consideraciones no ignoramos ni las dificultades del lenguaje que hemos empleado, ni las que existen en nuestra todavía joven democracia para debatir pública, racional y libremente sobre el bien humano.

Sevilla, 8 de Noviembre de 2002

Él nunca nos falla

Francisco Parrilla Gómez

Cristo-Rey, Cristo-Pastor, he ahí dos simbologías de Cristo, situadas al final del año. La comunidad, la Iglesia, canta a Jesucristo, el "testigo fiel". Él no nos falla nunca, es la fidelidad encarnada, total, sin fisuras, permanente y gratuita. Él es siempre **sí** en favor nuestro.

La Iglesia comienza la celebración de la Eucaristía con unas palabras del Apocalipsis que es canto de alabanza: "Digno es el Cordero degollado de recibir el poder, la riqueza, la sabiduría, la fuerza y el honor. A Él la gloria y el poder, por los siglos de los siglos". Es el texto de la gran sinfonía que es la celebración eucarística de este domingo.

Jesucristo que es la expresión suma de la temura, de la misericordia, de la comprensión, de la cercanía. Presentado bajo la imagen de "pastor", como lo anuncia el profeta Ezequiel: "Yo mismo en persona buscaré a mis ovejas, siguiendo su rastro... las libraré, sacándolas de todos los lugares por donde se desperdigaron un día de oscuridad y nubarrones"

Llamada hoy a la contemplación agradecida y a la exaltación de Jesucristo-Rey, Pastor, Señor, que convoca, que reúne, que llama, que cuida, que da su vida, que espera, que tiende su mano, que quiere, que quiere, que ama, que ama, me ama. Tanto que es presencia en cualquier ser humano que tiene alguna carencia: "Tuve hambre... tuve sed... fui forastero..."



"Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, conmigo lo hicisteis"

Cristo que vence, es la victoria definitiva asegurada. El último "enemigo aniquilado", la muerte, como lo anuncia Pablo en la lectura proclamada en segundo lugar. La muerte que ya no es la última palabra, sino la penúltima, que no es punto final, sino punto y seguido. En Cristo tenemos la vida para siempre, el gozo, la luz, la paz. Qué bien lo expresa la antífona de la comunión: "El Señor bendice a su pueblo con la paz"

Mas esta solemnidad también es impulso evangelizador para la comunidad, para cada uno de los bautizados. ¿Qué tenemos que hacer, con la gracia del Espíritu? Trabajar en favor de todo lo que es noble, bueno. Y lo mejor es decir que Jesucristo es el Salvador. Qué bien lo expresa el Prefacio, "reino de ver-

dad y vida, de santidad y gracia, de justicia, amor y paz".

No podemos ser pasivos, sino enviados a la misión de establecer el Reino de Cristo, el redil del Pastor, la comunidad de los seguidores del Rey, del Pastor. Tantos miles diseminados por todos los países anunciando al Señor y haciendo todo lo posible en favor de cada semejante que es hermano, gastando su vida, dando su vida y haciendo presente la promesa final del Señor.

Solemnidad de Cristo Rey. Mientras se cierra el Evangelio de San Mateo, que no se vuelve a abrir hasta dentro de tres años, oímos las palabras de Jesús: "Venid, benditos de mi Padre..." Que buen Amén para el fin del año litúrgico.

EL SANTO DE LA SEMANA

Emilio Saborido

Santa Catalina de Alejandría

26 de noviembre

De ella se sabe que nació y vivió en Alejandría. Vino al mundo, en el seno de una familia de la gran aristocracia, en los últimos años del siglo III. La leyenda dice de ella que era una joven de extremada belleza y de mayor inteligencia, como lo demostró por sus profundos estudios y conocimientos filosóficos.

Su incesante búsqueda de la verdad la llevó a acercarse al cristianismo y, al fin, pedir y recibir el Sacramento del Bautismo. Cuando en el siglo XIII se fundó la Orden de Predicadores, la devoción a nuestra santa de hoy estaba en pleno auge. Se la reconocía como la



santa mártir de "palabra segura y convincente". Las primeras generaciones de dominicos veían en santa Catalina el ejemplo de la fortaleza e ingenio ante el adversario de la fe.

Ella, con total valentía, reprimió al emperador Maximino su conducta y hasta lo enmudeció con sus sabios razonamientos. La soberbia e ira de este emperador le llevó a emplear sobre Catalina los más refinados y crueles tormentos a fin de que renegase de su fe en Cristo.

Al no conseguirlo, ordenó que la decapitasen con una espada. Murió mártir alrededor del año 312.

Evan gelio

Solemnidad de Cristo Rey

Mateo 25, 31-46

Dijo Jesús a sus discípulos: «Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con Él, se sentará en el trono de su gloria, y serán reunidas ante Él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras. Y pondrá las ovejas a su derecha y las cabras a su izquierda. Entonces dirá el rey a los de su derecha: "Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme". Entonces los justos le contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber? (...) Y el rey les dirá: "Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis". Y entonces dirá a los de su izquierda: "Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, (...)". Entonces también éstos contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?"

Y él replicará: "Os aseguro que cada vez que no lo hicisteis con uno de éstos, los humildes, tampoco lo hicisteis conmigo". Y éstos irán al castigo eterno, y los justos a la vida eterna».

Lecturas de la Misa

Ev 34, 11-12, 15-17

Sal 22, 1-6

1Co 15, 20-26, 28